



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES TODO TERRENO 2021

FECHA: 03 de Septiembre de 2021

HORA: 14:00

COMISARIOS DEPORTIVOS

DOCUMENTO Nº

COMUNICACIÓN DE LOS CCDD

Recordamos a los Concursantes la normativa vigente en materia de sistemas de extinción de incendios.

El sistema de extinción de incendios es un elemento de seguridad importante para proteger a la tripulación en caso de incendio en el coche.

Es esencial para la seguridad de la tripulación, y la seguridad es una de nuestras principales preocupaciones.

El sistema debe utilizarse de acuerdo con las instrucciones del fabricante y con las Listas Técnicas Nº016 o Nº052. El artículo 253-7.2 del Apéndice J del Código Deportivo Internacional de la FIA de 2021 no especifica cuándo se puede encender o apagar el sistema. Por esta razón, siempre debe estar activo (sistema armado) durante el rally. Durante el rally significa que los sistemas deben estar activados al salir del parque de asistencia, en los tramos de carretera, en las especiales y en el Parque Cerrado.

El Delegado Técnico de la RFEDA dará instrucciones a los comisarios técnicos para que comprueben el estado de los sistemas de extinción de incendios durante el rallye e informen de cualquier infracción a los comisarios deportivos.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

Fdo.: José M. Pamplona Alpeñes
Lic.: CD-0042-AR

Fdo.: Juan Esteve Vilar
Lic.: CD/I-0004-ESP

Fdo.: Iván Abrales Velasco
Lic.: CD-013-AR